

EL PAÑADERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

SONARA CUATRO VECES AL MÉS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 2'50.
Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados, y
anuncios de 10 ets. á 25 ptas. línea
Los pagos por adelantado, en metálico, libran-
zas ó sellos de correo.

REDACCION: Convento, 2.

ADMINISTRACION: Loreto, 87

ADVERTENCIAS.

La correspondencia al Administrador.
son colaboradores todos los que figuren como
Suscriptores.
Los originales vendrán firmados y no se devuel-
ven ninguno.

ADVERTENCIA.

Ya se han puesto al
cobro los recibos del
presente trimestre.

Rogamos encarecida-
mente á nuestros sus-
criptores no demoren el
pago, pues se hace pre-
ciso normalizar las
cuentas hasta la fecha.

LA ADMINISTRACION.

Crónica.

La última quincena del mes actual ha sido fecunda en subastas.

Estos conservadores están decididos á sacarle pelo á cualquier cosa.

Es verdad que algunas de las realizadas hasta hoy, no les ha resultado.

Y que en la de las carnes y del yeso han perdido los fondos municipales cinco mil pesetas próximamente.

El día que no tengan otra cosa que subastar, van á sacarse ellos mismos á pública licitacion.

Nosotros seriamos postores á las dos verdaderas alhajas de la casa.

D. Cristinito y Fabié.

El viernes se llevó á cabo la del arriendo del teatro y la de la ternera que servió para propagar la vacuna.

Como siempre, presidió el acto el inapreciable discípulo de Esculapio, que, por lo visto, le ha tomado aficion á la campanilla.

Es un boticario tan liberalote, que en más

de una ocasion hemos estado á punto do subastarlo tambien.

Por lo de liberal se entiende.

La subasta dió por resultado el que se suscitase acalorada competencia entre nuestro paisano D. Antonio Alvarez Castellanos y el representante de D. Juan Colon señor Montalt Cuenca, que hicieron subir el tipo de subasta á la cantidad de 3.300 pesetas 55 céntimos, tipo en que se adjudicó al supradicho representante.

Si comparamos esta cantidad, que solo es por un año, á las que en otros se ha abonado, resulta una diferencia de 1800 y pico de pesetas.

Solo una empresa artistica puede defender esta clase de negocios y procurar buenas compañías para estimular al público.

De todas maneras nos felicitamos y felicitamos al Sr. Colon porque con este motivo tendremos el gusto de aplaudirla, si antes no, para la próxima temporada de ferias.

Acto seguido se procedió á la subasta de la ternera que fué adjudicada á D. Juan Francisco Garcia en la cantidad de 179 ptas.

Hay quien asegura que con motivo de esta subasta se han resentido las columnas de la casa de Austria y que los concejales y demás firmantes de nóminas se han quedado atónitos y estupefactos al saber que tienen que renunciar á los ricos y succulentos *bisteques* que pensaban saborear.

Estaría de ver que un animalito tan tierno y tan inofensivo fuera el causante de algun disgusto serio entre la grey ministerial.

En el diario de sesiones del Congreso, correspondiente al día de Junio, vimos con satisfaccion la proposicion hecha por el diputado Sr. Serrano Alcazar, acerca de nuestro ferrocarril, apoyándola en las mismas razones en que lo hizo en la legislatura anterior.

Lo sensible es que no se haya obtenido la subvencion que obtienen otras líneas y suponemos que cuando no se ha conseguido, habrá sido por imposibilidad, porque suponer otra cosa seria censurar al diputado por

este distrito de falta de patriotismo que por deber ha de tener.

Y mucho más cuando la junta consultiva de caminos, canales y puertos, ha aprobado con ligerísimas modificaciones el dictamen relativo al proyecto del ferrocarril de Noguera Pallaresa, y el espediente ha pasado ya á la direccion de obras públicas, que se espera lo resuelva en breve plazo y de conformidad con aquel dictamen, con lo que, terminados ya los trámites legales, se anunciará la subasta.

Esta nueva línea es de extraordinaria importancia para toda esta zona de Levante, y especialmente para Jumilla y Yecla, por que acortando la distancia con Paris, hay mayor facilidad y economia para el tráfico con aquel gran mercado.

Por otra parte, Francia hará su comercio por Cartagena, con sus posesiones de la Argelia, y seguramente que con ello han de fomentar en toda esta region, nuevos y cuantiosos intereses.

Otro asunto tambien de capital interés para nuestro pueblo, está siendo objeto de estudio en el seno de la comision de hacienda de nuestro municipio.

Nos referimos al *uso forzoso de pesos y medidas*.

La opinion se muestra disgustada por los rumores que se propalan.

Se dice que desde luego la citada comision dará su conformidad al planteamiento de este arbitrio, y como quiera que el presupuesto ordinario está aprobado y para nada se hace mención en el de este asunto, supone la generalidad y con sobrado fundamento, que no necesita el municipio crear trabas al comercio ni allegar recursos, toda vez que segun reza el presupuesto, tiene sus ingresos nivelados con sus gastos.

Esperemos algo más y sabremos definitivamente la opinion del Concejo en este importante asunto.

Se dejará sentir en el seno de la comision el espíritu *liberal* que le anima.